

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

10036 *Resolución de 4 de septiembre de 2015, del Consejo de la Juventud de España, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y lo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar:

He resuelto proponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2014 del Organismo Autónomo Consejo de la Juventud de España y el informe de auditoría de cuentas correspondiente.

Madrid, 4 de septiembre de 2015.–El Presidente del Consejo de la Juventud de España, Héctor Saz Rodríguez.

I. Balance

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

Nº Cuentas		ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
		A) Activo no corriente		388.273,79	427.474,33		A) Patrimonio neto		4.101.789,56	4.189.544,86
		I. Inmovilizado intangible		6.106,55	8.633,40	100	I. Patrimonio aportado		3.381.145,59	3.381.145,59
200, 201 (2800), (2801)		1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		218.969,82	570.522,78
203 (2803)		2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		570.522,78	406.131,21
206 (2806)		3. Aplicaciones informáticas		6.106,55	8.633,40	129	2. Resultados de ejercicio		-351.552,96	164.391,57
207 (2807)		4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809)		5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
2090							1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810)		II. Inmovilizado material		382.167,24	418.840,93	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
(2910) (2990)		1. Terrenos		270.560,88	270.560,88	133	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211 (2811)		2. Construcciones		58.284,00	67.487,23	134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		50.1674,15	237.876,49
(2911) (2991)		3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		26.880,40	90.849,72
212 (2812)		4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
(2912) (2992)		5. Otro inmovilizado material		53.322,36	80.792,82	14	II. Deudas a largo plazo		26.880,40	90.849,72
213 (2813)							1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
(2913) (2993)							2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)							3. Derivados financieros		0,00	0,00
220 (2820)		III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	4. Otras deudas		26.880,40	90.849,72
(2920)		1. Terrenos		0,00		170, 177				
221 (2821)		2. Construcciones		0,00		176				
(2921)		3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18				

(euros)

I. Balance

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		65.115,47	119.545,77
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		3.805.511,64	3.972.466,02		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		65.115,47	119.545,77
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		16.907,61	74.355,47
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		27.543,87	14.962,15
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		20.663,99	30.228,15
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		842.801,37	1.159.169,81					
	1. Deudores por operaciones de gestión		834.538,23	1.159.169,81					

I. Balance

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449 (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		8.263,14						
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.962.710,27	2.813.296,21					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		2.962.710,27	2.813.296,21					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		4.193.785,43	4.399.940,35		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.193.785,43	4.399.940,35

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
751	a) Del ejercicio		1.194.441,50	1.740.436,98
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		1.194.956,75	1.517.065,44
752	a.2) transferencias		114.686,75	5.235,44
7530	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		1.080.270,00	1.511.830,00
754	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		-515,25	223.371,54
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos contruidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		3.864,58	12.657,52
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.198.306,08	1.753.094,50
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-592.209,00	-630.596,21
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-446.154,69	-473.349,89
	b) Cargas sociales		-146.054,31	-157.246,32
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-8.319,00	-13.319,00

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00		
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00		
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-909.889,71		-899.915,95
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-905.761,53		-891.036,02
(676)	b) Tributos		-4.128,18		-8.879,93
(68)	c) Otros		0,00		
	12. Amortización del inmovilizado		-39.441,33		-45.471,06
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.549.859,04		-1.589.302,22
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-351.552,96		163.792,28
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00		-935,78
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00		-935,78
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00		
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		0,00		2.290,00
(678)	a) Ingresos		0,00		2.290,00
	b) Gastos		0,00		
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-351.552,96		165.146,50
	15. Ingresos financieros		0,00		125,57
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00		
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
760	a.2) En otras entidades		0,00		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00		125,57

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632				
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros		0,00 0,00	125,57
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros		0,00 0,00	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	-880,50
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros		0,00 0,00	-880,50
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
755, 756	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		0,00	-754,93
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-351.552,96	164.391,57
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			164.391,57

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		3.381.145,59	570.522,78	0,00	237.876,49	4.189.544,86
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		3.381.145,59	570.522,78	0,00	237.876,49	4.189.544,86
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-351.552,96	0,00	263.797,66	-87.755,30
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-351.552,96	0,00	263.797,66	-87.755,30
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		3.381.145,59	218.969,82	0,00	501.674,15	4.101.789,56

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-351.552,96	164.391,57
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		287.798,25	272.113,36
	Total (1+2+3+4)		287.798,25	272.113,36
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-24.000,59	-255.394,37
	Total (1+2+3+4)		-24.000,59	-255.394,37
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-87.755,30	181.110,56

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.713.233,61	1.582.061,49
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.717.939,82	1.540.550,82
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		-4.706,21	41.510,67
B) Pagos		1.555.315,62	1.541.861,16
7. Gastos de personal		597.189,43	635.596,47
8. Transferencias y subvenciones concedidas		8.319,00	13.319,00
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		949.807,19	892.945,69
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		157.917,99	40.200,33
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		240,79	17.139,48
4. Compra de inversiones reales		240,79	17.139,48
5. Compra de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-240,79	-17.139,48
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		8.263,14	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-8.263,14	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		149.414,06	23.060,85
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.813.296,21	2.790.235,36
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.962.710,27	2.813.296,21

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(232A) Promoción y servicios a la juventud	2.185.880,00	132.420,64	2.318.300,64	1.498.108,55	1.498.108,55	1.481.200,94	16.907,61	820.192,09
1.GASTOS DE PERSONAL	1.089.350,00	0,00	1.089.350,00	592.209,00	592.209,00	580.147,39	12.061,61	497.141,00
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	976.170,00	132.420,64	1.108.590,64	897.339,76	897.339,76	892.493,76	4.846,00	211.250,88
3.GASTOS FINANCIEROS	2.380,00	0,00	2.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.380,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.240,00	0,00	32.240,00	8.319,00	8.319,00	8.319,00	0,00	23.921,00
6.INVERSIONES REALES	80.270,00	0,00	80.270,00	240,79	240,79	240,79	0,00	80.029,21
8.ACTIVOS FINANCIEROS	5.470,00	0,00	5.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.470,00
Total	2.185.880,00	132.420,64	2.318.300,64	1.498.108,55	1.498.108,55	1.481.200,94	16.907,61	820.192,09

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	87.660,00	0,00	87.660,00	0,00	0,00	3.864,58	3.864,58	0,00	-83.795,42
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.300.000,00	132.420,64	1.432.420,64	24.515,84	0,00	1.313.999,84	563.999,83	750.000,01	-118.420,80
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.270,00	0,00	80.270,00	0,00	0,00	80.270,00	0,00	80.270,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	717.950,00	0,00	717.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.470,00
Total	2.185.880,00	132.420,64	2.318.300,64	24.515,84	0,00	1.398.134,42	567.864,41	830.270,01	-207.686,22

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
		VENTAS NETAS		0,00
		DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		0,00
		RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS		0,00
		INGRESOS COMERCIALES NETOS		0,00
		ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		0,00
		RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		0,00
		TOTAL		0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.317.864,42	1.497.867,76		-180.003,34
b. Operaciones de capital	80.270,00	240,79		80.029,21
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	1.398.134,42	1.498.108,55		-99.974,13
d. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	1.398.134,42	1.498.108,55		-99.974,13
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			5.572,76	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			265.717,71	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-260.144,95	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-360.119,08

VI.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Consejo de la Juventud de España fue creado por Ley 18/1983, de 16 de noviembre, como entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son, esencialmente, ofrecer un cauce de libre adhesión para propiciar la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de España.

Según la ley de creación corresponde al Consejo de la Juventud de España el ejercicio de las siguientes funciones:

- Colaborar con la Administración mediante la realización de estudios, emisión de informes y otras actividades relacionadas con la problemática e intereses juveniles que puedan serle solicitados o acuerde formular por su propia iniciativa para lo cual podrá tener acceso a la información del Centro Nacional de Documentación e Información de la Juventud.
- Participar en los Consejos y Organismos consultivos que la Administración del Estado establezca para el estudio de la problemática juvenil.
- Fomentar el asociacionismo juvenil estimulando su creación y prestando el apoyo y la asistencia que le fuere requerida.
- Fomentar la comunicación, relación e intercambio entre las organizaciones juveniles de los distintos Entes Territoriales y, de modo especial, las relaciones con las Entidades interesociativas que tengan como fin la representación de la juventud, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.2 de la Constitución.
- Representar a sus miembros en los Organismos Internacionales para la juventud de carácter no gubernamental.
- Proponer a los poderes públicos la adopción de medidas relacionadas con el fin que le es propio.
- Prestar servicios a las entidades juveniles e infantiles y Consejos de Juventud que lo forman.
- Promover la cooperación juvenil internacional para fomentar las actividades que tiendan al conocimiento mutuo, al desarrollo y la consecución de la paz.

Los órganos del Consejo de la Juventud de España, que se configuran en su Ley de creación, son:

- La Asamblea
- La Comisión Permanente
- Las Comisiones Especializadas
- El Comité de Relaciones Internacionales

La Asamblea es el órgano supremo del Consejo de la Juventud de España y está constituida por los delegados de las Asociaciones juveniles o Federaciones constituidas por éstas y de los Consejos de Juventud de Nacionalidades y Regiones, que forman parte del mismo.

La Comisión Permanente es el órgano encargado de ejecutar los acuerdos de la Asamblea y de la Asamblea Ejecutiva, el responsable político de la misma es el Presidente.

Para la coordinación del trabajo y gestión de los programas el Consejo de la Juventud de España se ha dotado de la Gerencia.

A nivel contable las personas con responsabilidad son el Presidente: D. Héctor Saz Rodríguez y el Responsable de Finanzas: D. Matías Coutsiers Morell, en cumplimiento de sus funciones a 31 de diciembre de 2014, estando vacante el puesto de Gerente desde enero de 2011.

Las fuentes de financiación más importantes son: los ingresos a través de transferencias corrientes y de capital procedentes del Presupuestos Generales del Estado y los Convenios de Colaboración firmados con diferentes organismos y departamentos, fundamentalmente de la Administración General del Estado.

La ley 15/2014 de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, suprime el organismo autónomo Consejo de la Juventud de España en su disposición adicional primera, mientras que por la disposición transitoria primera le dota de continuación de funciones hasta tanto se constituya la entidad corporativa de base privada que le sustituye.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2014 es de 9 laborales fijos y 21 laborales eventuales.

Tipo de trabajador/a	Categoría	Sexo		TOTAL
		Hombre	Mujer	
Titulado superior de gestión y servicios comunes (FIJO)	GP 1 - AF 1	1	3	4
Titulado medio de gestión y servicios comunes (FIJO)	GP 2 - AF 1		1	1
Técnico superior de gestión y servicios comunes (FIJO)	GP 3 - AF 1	1	1	2
Oficial de gestión y servicios comunes (FIJO)	GP 4 - AF 1	2		2
Titulado superior de gestión y servicios comunes (EVENTUAL)	GP 1 - AF 1	2	1	3
Titulado medio de gestión y servicios comunes (EVENTUAL)	GP 2 - AF 1	4	10	14
Técnico superior de gestión y servicios comunes (EVENTUAL)	GP 3 - AF 1	1	3	4
TOTAL		11	19	30

VI.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información

No ha habido modificación alguna en la estructura de la información relativa a la ejecución del presupuesto de la entidad durante el ejercicio 2013 en relación con el ejercicio anterior.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y en estimaciones contables.

No se ha producido ninguna incidencia en las cuentas anuales como consecuencia de cambios en los criterios de contabilización.

VI.3 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado material

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil para la cuenta 216 "Mobiliario y enseres" 10 o 5 años dependiendo del tipo de mobiliario y para el resto de las cuentas 5 años.

b) Inmovilizado intangibles

Las inmovilizaciones intangibles figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil para la cuenta 203 "Propiedad industrial e intelectual" 10 años y para la 206 "Aplicaciones informáticas" 5 años.

c) Inversiones financieras

No hay inversiones financieras en el organismo durante el ejercicio 2014.

d) Existencias

No hay existencias en el organismo durante el ejercicio 2014.

e) Deudas

Las deudas figuran contabilizadas por su valor de reembolso

f) Provisión dudoso cobro

Se dotó provisión durante el ejercicio 2011 por considerar de difícil cobro la deuda que mantiene el extinto Ministerio de Vivienda por el Convenio de colaboración correspondiente al ejercicio 2008. El método utilizado ha sido el individualizado.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o que se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

h) Transacciones en moneda distinta del euro

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta de resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	270.560,88		0,00		0,00		0,00	270.560,88
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	67.487,23		0,00		0,00		9.203,23	58.284,00
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	80.792,82	240,79	0,00	69.464,56	0,00		-41.753,31	53.322,36
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	418.840,93	240,79	0,00	69.464,56	0,00		-32.550,08	382.167,24

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Las inmovilizaciones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil para la cuenta 216 "mobiliario" 10 ó 5 años, dependiendo del tipo de mobiliario y para el resto de las cuentas 5 años.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2014

(euros)

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		26.880,40	90.849,72	0,00		0,00		0,00	90.849,72	26.880,40	90.849,72
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		26.880,40	90.849,72	0,00		0,00		0,00	90.849,72	26.880,40	90.849,72

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: **Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Las transferencias corrientes recibidas corresponden a las procedentes de los Presupuestos Generales del Estado como financiación del organismo para 2014, por un importe de 1.000.000 euros.

En cuanto a las subvenciones corrientes recibidas corresponde: a) las procedentes del Convenio del Servicio Público de Empleo Estatal para 2014, cuyo gasto se ha realizado a 31 de diciembre de 2014, 24.000,59 euros, b) 5.572,76 euros procedentes del Proyecto Grundtvig, y 56.396,56 euros procedentes de la Comisión Europea, ambos importes reclasificados de la cuenta 172000, c) 20.262,68 euros del Fondo Social Europeo y d) 30.454,75 euros del Parlamento Europeo. Dentro de la cuenta de subvenciones se ha contabilizado la devolución del Convenio del Servicio Público de Empleo Estatal del año 2013, por importe de 24.515,84 euros.

En cuanto a las transferencias de capital recibidas, la cantidad de 80.270 euros corresponde a la procedente de los Presupuestos Generales del Estado para los gastos de inversión.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Convenio 2014	apoyo actividad UJSARIO	5.000,00	0,00	
TOTAL		5.000,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La subvención concedida es al que aparece como nominativa en los Presupuestos Generales del Estado, correspondiente al Convenio con la UJSARIO (5.000 euros)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
CUOTA MIEMBRO EYF	3.319,00
TOTAL	3.319,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La transferencia corriente ha sido destinada a la cuota de pertenencia al European Youth Forum (3.319,00 euros)

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
26 232A 202	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	199.207,80	199.207,80	199.207,80	0,00	0,00
	TOTAL	199.207,80	199.207,80	199.207,80	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		2.962.710,27		2.813.296,21
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				1.556.369,81
431	- (+) del Presupuesto corriente	830.270,01		1.156.103,59	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de Presupuestos cerrados	401.468,22		400.266,22	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00			
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		37.603,37		104.583,62
401	- (+) del Presupuesto corriente	16.907,61		74.355,47	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
	- (+) de operaciones no presupuestarias	20.695,76		30.228,15	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		8.263,14		
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	8.263,14			
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		4.165.108,27		4.265.082,40
	II. Exceso de financiación afectada		265.717,71		244.818,73
	III. Saldos de dudoso cobro		397.200,00		397.200,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		3.502.190,56		3.623.063,67

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Actividades estatutarias y de representación e interlocución	Celebración Asambleas	Nº delegados	400,00	320,00	-80,00	-20,00
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Actividades estatutarias y de representación e interlocución	Celebración de reuniones de la Comisión Permanente	Nº reuniones	14,00	12,00	-2,00	-14,29
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Actividades estatutarias y de representación e interlocución	Trabajo interlocución comisiones especializadas	Nº delegados	200,00	160,00	-40,00	-20,00
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Reuniones grupos de trabajo	Nº asistentes	300,00	135,00	-165,00	-55,00
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Cursos de formación, seminarios y jornadas	Nº asistentes	800,00	600,00	-200,00	-25,00
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Estudios e informes sobre la realidad juvenil	Nº ejemplares	17.000,00	1.500,00	-15.500,00	-91,18
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Revista CJE	Nº anuales	6,00	2,00	-4,00	-66,67
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Campañas de participación juvenil	Nº programas	4,00	3,00	-1,00	-25,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Actividades estatutarias y de representación e interlocución	Celebración Asambleas	75.000,00	66.905,56	-8.094,44	-10,79
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Actividades estatutarias y de representación e interlocución	Celebración de reuniones de la Comisión Permanente	70.000,00	62.500,92	-7.499,08	-10,71
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Actividades estatutarias y de representación e interlocución	Trabajo interlocución comisiones especializadas	74.500,00	31.697,49	-42.802,51	-57,45
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Reuniones grupos de trabajo	38.550,00	5.994,83	-32.555,17	-84,45
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Cursos de formación, seminarios y jornadas	174.450,00	130.780,20	-43.669,80	-25,03
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Estudios e informes sobre la realidad juvenil	60.000,00	36.955,57	-23.044,43	-38,41
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Revista CJE	5.000,00	1.633,50	-3.366,50	-67,33
232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	Servicios y Actividades de las comisiones especializadas	Campañas de participación juvenil	195.958,00	114.452,28	-81.505,72	-41,59

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	4.549,93	:	Fondos líquidos	2.962.710,27		
			Pasivo corriente	65.115,47		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	5.844,25	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	2.962.710,27	+	842.801,37
			Pasivo corriente	65.115,47		
c) LIQUIDEZ GENERAL	5.844,25	:	Activo Corriente	3.805.511,64		
			Pasivo corriente	65.115,47		
d) ENDEUDAMIENTO	2,19	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	65.115,47	+	26.880,40
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	65.115,47	+	4.101.789,56
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	242,24	:	Pasivo corriente	65.115,47		
			Pasivo no corriente	26.880,40		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

f) CASH-FLOW	58,26	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	65.115,47	+	26.880,40
			Flujos netos de gestión	157.917,99		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,68	0,00
		0,32

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
38,21	0,54	0,00
		61,25

3) Cobertura de los gastos corrientes

129,34	:	Gastos de gestión ordinaria	1.549.859,04
		Ingresos de gestión ordinaria	1.198.306,08

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	64,62	:	Obligaciones reconocidas netas ----- 1.498.108,55
			Créditos totales ----- 2.318.300,64
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	98,87	:	Pagos realizados ----- 1.481.200,94
			Obligaciones reconocidas netas ----- 1.498.108,55
3) ESFUERZO INVERSOR	0,02	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) ----- 240,79
			Total obligaciones reconocidas netas ----- 1.498.108,55
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	4,12	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 ----- 6.171.277,65
			Obligaciones reconocidas netas ----- 1.498.108,55

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	60,31	Derechos reconocidos netos	1.398.134,42

		Previsiones definitivas	2.318.300,64
2) REALIZACIÓN DE COBROS	40,62	Recaudación neta	567.864,41

		Derechos reconocidos netos	1.398.134,42
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	216,75	Derechos pendientes de cobro x 365	303.048.553,65

		Derechos reconocidos netos	1.398.134,42
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	Pagos	74.355,47

		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	74.355,47

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

(euros)

1.154.901,59

Cobros

2) REALIZACIÓN DE COBROS

74,20

:

Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)

1.556.369,81

V.11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existe información o la misma no es relevante para ser incluida en este punto de la memoria.

26108 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2014

Intervención Delegada del Consejo de la Juventud de España

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada del Consejo de la Juventud de España (CJE), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2014 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Consejo de la Juventud de España es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 4 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente del Consejo de la Juventud de España, el 27 de julio de 2015 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día.

El Presidente del Consejo de la Juventud de España inicialmente formuló sus cuentas anuales el 17 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 26108_2014_F_150716_111035_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 3FA16D9F3AEABCC8C6DD9451C6241700CCE2E8E6B5452EA4EA158596A5E5A9B y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo de la Juventud de España a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La entidad auditada presenta, en las notas 23.7, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2014.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado del Consejo de la Juventud de España, en Madrid, a 29 de julio de 2015.